



**CIRCULAR N°1  
PLAN FUNCIONAMIENTO 2022**

**Estimada Comunidad Educativa colegio Diego Velázquez**

Los saludamos cordialmente en nombre propio y de nuestra presidenta de la Corporación Educacional América Latina, señora María Eugenia Cordero Velásquez. Para dar inicio al año escolar 2022, tal y como lo ha determinado el Ministerio de Educación, es importante dar a conocer las decisiones para nuestra organización y funcionamiento como establecimiento educacional.

En el ordinario 834 del 10 de noviembre de 2021, el Ministerio de Educación establece dentro de los lineamientos pedagógicos para el año escolar 2022 los siguientes:

✓ **PRESENCIALIDAD**

De acuerdo a los lineamientos ministeriales, que considera la importancia del desarrollo y bienestar socioemocional de los estudiantes, a partir de marzo se retoma la asistencia presencial obligatoria de todos los niños, niñas y adolescentes.

✓ **JORNADA ESCOLAR COMPLETA**

A partir del mes de marzo, vuelve la Jornada escolar completa para todos los niveles y modalidad de enseñanza, privilegiando las necesidades de los estudiantes, asignando tiempo adicional para asignaturas con baja evidencia pedagógica en sus aprendizajes y promover la formación integral. - No habrá clases híbridas.- Se mantendrá activa la plataforma Classroom. Desde marzo se realizarán los apoyos diferenciales y psicopedagógicos. También se ofrecerán talleres alternativos para el desarrollo integral de nuestros niños. En los cursos de 3º básico a II medio horas de asignaturas JEC (Taller de Habilidades Lingüísticas y Academia de Matemática también serán destinadas a nivelar a estudiantes descendidos).

\*En el caso de que se deba suspender la asistencia presencial de uno o más cursos, las clases continuarán de forma telemática (virtual) durante el periodo de cuarentena preventiva.

✓ **PLAN DE ESTUDIOS**

El plan de estudios en todos los niveles y modalidades deberá incorporar, todas las asignaturas vigentes, pero se mantendrá la priorización curricular (Identificando Objetivos Imprescindibles, Integradores y Significativos). Para llevar a cabo el proceso pedagógico de nuestro establecimiento, la corporación educacional ha adquirido los siguientes recursos educativos:

- Textos complementarios de las editoriales SM, Sopena y Caligrafix.
- Implementación de la plataforma Roma Evalúa para la planificación y evaluación.
- Uso de Classroom como soporte para el material pedagógico.
- Materiales didácticos para el trabajo en sala de clases (Masterwise).
- Materiales de laboratorio, música y educación física para la mejor implementación de estas asignaturas.
- Convenio con el preuniversitario CEPECH par apoyar la preparación de nuestros estudiantes de cuarto año medio.
- Adquisición de nuevos proyectores.
- Equipamiento completo para la sala de computación, adquisición de notebook, mejoramiento cobertura capacidad de internet.

✓ **PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

Se retoma el sistema de alimentación regular presencial del Programa de Alimentación Escolar acorde a los lineamientos sanitarios que JUNAEB determine para ello.

✓ **PROTOCOLOS SANITARIOS:**

La organización y funcionamiento del colegio será rigurosamente guiado por las determinaciones entregadas por el Ministerio de Salud y de Educación. Algunas consideraciones importantes:

- a) **Uso obligatorio de mascarilla para todos los integrantes de la comunidad educativa.**
- b) Toma de temperatura: disposición de termómetros manuales para toma de temperatura en sala de clases. Se llevará un registro diario. **Es importante que cada padre y apoderado tome el hábito de tomar la temperatura de su hijo/a antes de salir del hogar. Ante cualquier síntoma asociado a COVID-19, no puede enviarlo al colegio.**
- c) **Ante sospecha de caso COVID: Se implementará el Protocolo dispuesto por el Ministerio de Salud el cual será publicado en página web y explicado en reunión de apoderados.**
- d) Alcohol gel en cada sala de clases y lavamanos con pedestal habilitados en patios.
- e) Jabón líquido en cada baño.
- f) Ventilación cruzada en oficinas y salas de clases, durante la jornada escolar y recreos.
- g) Sanitización de dependencias de acuerdo a protocolos que se encontrarán habilitados en página web del establecimiento y comentados en jornadas de inducción para la comunidad.
- h) Videos con indicaciones de cuidado y protección propagación virus COVID-19.



## ORGANIZACIÓN DE AÑO ESCOLAR Y FECHAS IMPORTANTES:

El colegio Diego Velázquez ha decidido una **organización SEMESTRAL para el año académico 2022**. En el año en curso, regirá lo dispuesto en nuestro Reglamento de Evaluación y Promoción publicado en página web. Algunas fechas importantes del año escolar:

<b>Inicio Año Escolar</b>	Miércoles 2 de marzo
<b>Vacaciones de Invierno</b>	11 al 22 de julio
<b>Inicio Segundo Semestre</b>	25 de Julio
<b>Feriado Fiestas Patrias</b>	15 y 16 de septiembre (Previa autorización de SECREDUC)
<b>Término de Año Escolar Cuartos Medios</b>	15 de noviembre
<b>Término año escolar pre kínder a tercer año medio</b>	6 de diciembre

### HORARIOS Y JORNADAS PARA CADA NIVEL EDUCATIVO:

El horario de ingreso a jornada escolar es según el asignado a cada curso. Los estudiantes serán recibidos por Inspectoría General y/o asistentes de aula; se dirigen a la sala de clases donde el profesor los espera para orden de entrada, cautelando que se respeten los protocolos sanitarios y los puestos asignados. La temperatura será en la entrada del colegio y posteriormente registrada en sala de clases (protocolo sugerido por MINEDUC).

**Horario de salida de clases:** Los estudiantes que terminan su jornada de clase se deben retirar inmediatamente del centro educativo. En el caso de los estudiantes que son retirados por apoderados, familiares y/o buses escolares, se les solicita encarecidamente puntualidad.

**Se ruega respeto y puntualidad en el horario de ingreso y salida de los estudiantes.**

### UNIFORME ESCOLAR

En relación al uniforme escolar se utiliza la polera y buzo institucional.

### PRESENTACIÓN PERSONAL:

Se recuerda que la presentación personal está sujeta a nuestro Manual de Convivencia escolar, el cual está disponible en la página web del colegio para su revisión. Al momento de la matrícula todos los apoderados tomaron conocimiento del Reglamento Interno de nuestro colegio.

### ATENCIÓN DE PÚBLICO:

El Ministerio de Educación ha sugerido que la atención de público debe realizarse prioritariamente **de manera virtual y/o telefónica**, ya sea para citaciones de Profesores Jefes, Convivencia Escolar y/o Inspectoría General. Cada profesor jefe explicará modalidad para citar a entrevista personal y/o para solicitarla por parte de padres y apoderados. Todos los encuentros se realizarán por medio de la plataforma ZOOM.

Las atenciones en secretaría, se retoma de manera presencial siguiendo todos los protocolos sanitarios establecidos por el colegio.

Durante el presente año escolar, las reuniones de padres y apoderados se realizarán de manera online vía zoom (excepcionalmente las reuniones de marzo y diciembre se realizarán presencialmente para la toma de conocimiento del Plan de Funcionamiento 2022 oficial y los respectivos protocolos de acción, las cuales serán citadas por los profesores jefes y publicadas en la página web del colegio [www.diegovelazquez.cl](http://www.diegovelazquez.cl)).

### TRANSPORTE ESCOLAR:

Los padres y apoderados que decidan enviar a sus hijos/as en transporte escolar, tendrán que cerciorarse que dicho bus cuente con todos los **protocolos sanitarios solicitados por la autoridad competente** y, además, **será fundamental que se respeten con puntualidad los horarios de ingreso y salida de los estudiantes**. Según lo anterior, los alumnos no pueden llegar antes del horario citado y no podrán permanecer en el colegio más allá del horario definido para su salida.

### TRABAJOS DE VERANO:

Nuestra Corporación Educacional, ocupada permanentemente en la infraestructura del establecimiento y de proporcionar las condiciones necesarias para el óptimo desarrollo de nuestro quehacer, ha realizado mejoras, reparaciones y adquisiciones para la implementación del sistema educativo mixto y el cumplimiento de las medidas sanitarias y el resguardo de nuestros estudiantes y la comunidad. Por ejemplo: pintura fachada colegio, demarcación zonas de seguridad, renovación de la carpeta y paredes del gimnasio.

Los invitamos a seguir conectados e informados a través del sitio web de nuestro colegio y redes sociales oficiales. Esperando su buena acogida a estas decisiones para nuestro retorno a clases y solicitando estar muy atentos a las informaciones que se dispondrán en página web y redes sociales (Protocolos, comunicados, entre otros).

Se despide atentamente,

**RODRIGO ARTURO DÍAZ CASTRO**  
**DIRECTOR**